

## Gobierno Nacional adjudica construcción de nueva subestación eléctrica para mejorar confiabilidad del servicio en Cartagena

- La obra tendrá una inversión que supera los \$168 mil millones de pesos.



**Minenergía, UPME. 23 de octubre de 2019.** La Unidad de Planeación Minero Energética – UPME confirmó la selección del inversionista que ejecutará el proyecto de la subestación eléctrica La Marina y líneas de transmisión asociadas, como resultado de la Convocatoria UPME STR 03-2019.

El inversionista seleccionado fue la firma Consorcio Eléctrico Del Mar Caribe (integrado por Ingenierías Aliadas SAS, Ingema SA, Rehabiductos SAS, Ingeomega SAS, Unión Eléctrica SA y Construcción y Urbanismo SAS), la cual presentó una propuesta económica por más de 168 mil millones de pesos.

*"Seguimos trabajando incansablemente para ofrecer un mejor servicio de energía eléctrica a los usuarios de la Costa Caribe. Además de avanzar en la solución estructural que se aprobó con el Plan Nacional de Desarrollo, estamos cumpliendo con el plan de inversiones para fortalecer las redes de transmisión eléctrica. En este Gobierno, hemos invertido más de un billón de pesos en obras del 'Plan 5 Caribe'*

*para mejorar la continuidad y calidad del servicio de energía en esta zona del país”, aseguró la Ministra de Energía, María Fernanda Suárez\**

Las inversiones incluyen la construcción de una nueva subestación denominada La Marina 110 kilovoltios operando inicialmente a 66 kilovoltios en la zona de Bocagrande. De igual forma, la construcción de una línea doble a 110 kilovoltios, de 4,5 km que interceptará la línea existente entre las subestaciones Bosque y Chambacú y una segunda línea que interceptará la existente entre las subestaciones Bocagrande y Termocartagena, con un trazado de 2 km.

Ricardo Humberto Ramirez Carrero, Director de la UPME, indicó al término de la audiencia que *“con la ejecución de estas obras se atenderá con confiabilidad la conexión de nuevos proyectos inmobiliarios, se mejorará la calidad y continuidad del servicio y se descongestionará el sistema de distribución, especialmente en la zona de Bocagrande, la Ciudad Amurallada y sus alrededores”*.

El proceso contó con la participación de un único proponente, razón por la cual debió surtir el proceso de contrapropuestas o contraofertas, de conformidad con la reglamentación aplicable. La entrada en operación de la obra, que hace parte del ‘Plan 5 Caribe’, se tiene prevista para el 30 de agosto de 2023.

Para más información de la Convocatoria UPME STR 03- 2019 puede ingresar a <https://www1.upme.gov.co/PromocionSector/InformacionInversionistas/Paginas/UPME-STR-03-2019-Nueva-Subestacion-La-Marina-110kV.aspx>